



HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
OFICINA DE ESTADÍSTICA

25 NOV 2022

SECRETARIA

Firma:

Resolución Directoral

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
EQUIPO DE TRABAJO REINTEGRACIÓN
28 NOV 2022
RESEPCION
HORA: 9:10 FIRMA:

Lima, 24 de Noviembre de 2022

VISTO: El Expediente Administrativo Registro N° 39309-2022, que contiene el Informe N° 054-2022-SG-DEM-HNDM, de fecha 24 de octubre de 2022, con el que se solicita el cambio del profesional médico representante del Servicio de Gastroenterología ante el Comité Técnico de Insumos Biomédicos, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, a través del artículo 1°, de la Resolución Directoral N° 131-2022/D/HNDM, de fecha 6 de junio de 2022, se conformó el Comité Técnico de Insumos Biomédicos, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", integrado entre otros, por el M.C. Erick Braulio GONZALES ORIHUELA, del Servicio de Gastroenterología del Departamento de Especialidades Médicas;

Que, con el documento de visto, el Jefe del Servicio de Gastroenterología conjuntamente con el Jefe del Departamento de Especialidades Médicas, solicitan el cambio del antes mencionado profesional médico por el M.C. Gino Jair ALIAGA PURIZACA; pedido que fue dirigido al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, quien mediante Nota Informativa N° 130-2022-OEA-HNDM, de fecha 15 de noviembre de 2022, a puesto de conocimiento del Director Adjunto de la Dirección General, cambio que ha sido aprobado; por lo que mediante la presente resolución se debe formalizar dicho cambio;

Con las visaciones del Director Adjunto de la Dirección General y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y la Resolución Ministerial N° 493-2022/MINSA, que designa temporalmente al MC. Eduardo FARFÁN CASTRO, en el puesto de Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar término, a partir de la fecha, al M.C. Erick Braulio GONZALES ORIHUELA, designado mediante el artículo 1°, de la Resolución Directoral N° 131-2022/D/HNDM, como integrante del Comité Técnico de Insumos Biomédicos, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", en representación del Servicio de Gastroenterología del Departamento de Especialidades Médicas, dándole las gracias por los servicios prestados.

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
25 NOV 2022

Sr. Hugo Armando
SECRETARIA



HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

25 NOV 2022

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO



Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al M.C. **Gino Jair ALIAGA PURIZACA**, como integrante del Comité Técnico de Insumos Biomédicos, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", en representación del Servicio de Gastroenterología del Departamento de Especialidades Médicas.

Artículo 3°.- Dejar subsistente los demás extremos de la Resolución Directoral N° 131-2022/D/HNDM, de fecha 6 de junio de 2022

Artículo 4°.- Disponer que, el Jefe de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución publique la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Dr. EDUARDO FARFÁN CASTRO
Director General (e)
C.M.P. 18905 B.N.E. 11397



EFC/ELVF/JEVT/jevt.

C.c.:

- Dirección General.
- Órgano de Control Institucional.
- Dirección Adjunta.
- Departamento de Especialidades Médicas.
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Oficina de Estadística e Informática.
- Servicio de Gastroenterología.
- Interesados (2).
- Archivo.